



## ANUNCIO

Con fecha 11 de Junio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Servicios Municipales de Granadilla de Abona (SERMUGRAN S.L.) aprobó la propuesta de contratación que fue trasladada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación de 3 Conductores con carácter de personal laboral fijo así como la configuración de una lista de reserva.

El listado propuesto por el tribunal, según la puntuación obtenida final, es el siguiente:

### LISTA DE ASPIRANTES:

<b>Nº de Orden</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puntuación Final</b>
1	MARTÍN MORALES	ROBERTO DOMINGO	38*
2	FUMERO GARCÍA	JUAN JESUS	38
3	DARIAS ARAUJO	MIGUEL ANGEL	33,75
4	TORRES GARCÍA	JOSE ERASMO	31,45
5	MUÑOZ GÓMEZ	ANA BELÉN	31,25
6	ESCAMILLA MARTÍN	RAFAEL	30,5
7	AMAT RONDÓN	PEDRO	30
8	OBAL GASPAS	NESTOR MANUEL	29,5
9	BARRERA CORREA	IVÁN MIGUEL	28,25
10	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	RAYCO JACOB	27,5
11	DE LA GUARDIA PERERA	ISAAC SAMUEL	27*
12	GONZÁLEZ CÁRDENAS	GABRIEL	27
13	FERRAZ ALVAREZ	PABLO	26,5
14	DIAZ HERNÁNDEZ	ACORAN	25,75

\* De conformidad con las Bases en caso de empate entre aspirantes, el orden de la lista se determinará por el que haya obtenido más puntos en el segundo ejercicio.

En Granadilla de Abona, 11 de Junio de 2021.

El Presidente de la Empresa Municipal

Fdo.: Marcos José González Alonso

